

La Inmaculada Concepción a través del patrimonio de franciscanos y dominicos en el Reino de Jaén

Felipe SERRANO ESTRELLA
Universidad Granada

I. Contexto histórico.

II. La Inmaculada ante franciscanos y dominicos.

2.1. *La elección de la advocación concepcionista.*

2.2. *El patrimonio artístico.*

2.2.1. La devoción concepcionista a través de Santa Ana.

2.2.2. Las portadas de las iglesias conventuales. Emblemas públicos de una creencia.

2.2.3. Entre lo público y lo privado: Las iglesias conventuales.

2.2.4. La devoción para unos pocos: La Inmaculada en el interior de las clausuras.

III. Conclusión.

I. CONTEXTO HISTÓRICO

El antiguo Reino de Jaén destacó de forma sobresaliente en el marco hispánico de la defensa por la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Los cabildos, tanto civiles como eclesiásticos, eruditos, teólogos,... y sobre todo los conventos y monasterios, se posicionaron a favor de la petición dogmática desde los primeros momentos y en paralelo con las vecinas archidiócesis de Granada y Sevilla.

Fruto de ese fervor inmaculista surgirán una serie de representaciones artísticas que pretenden expresar de forma plástica la magnitud de tan significativo misterio como es la Limpia Concepción de María. Será a través de las mismas y del marco en el que surgen como pretendemos reconstruir el que fuera uno de los más brillantes capítulos de la historia giennense.

La devoción inmaculista en Jaén hunde sus raíces en los tiempos que siguen a la Reconquista, entre los ejemplos más significativos destaca el mercedario obispo giennense San Pedro Pascual quien desde finales del siglo XIII parece haber sembrado la semilla que florecerá cien años más tarde de la mano de personajes tan significativos como: Sebastián de Magaña, Diego Sagredo, Gutierre González Doncel, Pedro Becerra o el cardenal obispo de Jaén, don Pedro Pacheco que “fue mui devoto de la Concepción de la Purísima Virgen y causa de que en el concilio de Trento se determinase lo que contiene el decreto. Y aviendo estado ausente un Prelado, que no llevaba esta opinión, quando volvió, dixo: In hoc Decreto Concilium Pachecizavit”¹.

1. XIMENA JURADO, M., *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este Obispado*, Granada 1991, Ed. facsímil, p. 476.

La diócesis de Jaén y las jurisdicciones en las que se dividía el territorio que ocupa la actual provincia giennense: Vicaría de Martos, Adelantamiento de Cazorla, Vicarías de Beas y Segura y la Abadía de Alcalá la Real, destacaron por sus ciudades y villas embarcadas en tan magna empresa.

En el campo artístico, a los primeros tanteos iconográficos que pretenden representar la Concepción de María, seguirá la consolidación de un modelo más o menos definitivo de Inmaculada de acuerdo con los dictados de teólogos, tratadistas, eruditos... aunque incluso en fechas tardías veremos como se siguen utilizando las primeras iconografías concepcionistas. Expresión de este fervor serán las numerosas obras de arte que expresan el misterio mariano; en pintura sobresalen piezas de Caballero D'Arpino, Risueño, Bocanegra, Sebastián Martínez o Valois y en escultura, joyas salidas de las manos de Alonso de Mena, Duque Cornejo, Alonso Cano...

Todo este proceso se explica por varios factores, entre ellos la evolución que experimentará la creencia que irá saliendo de los círculos estrictamente religiosos y calará entre la población, que participará activamente haciendo frente a las disputas teológicas. No sólo será una devoción de altas dignidades eclesiásticas que fundan sus capillas en honor a la Concepción y utilizan en ellas complejas iconografías, sino que a través de imágenes milagrosas, cofradías y personajes que fomentarán este culto, se extenderá esta defensa inmaculista a todos los ámbitos de la sociedad. Aunque lo cierto es que en el Reino de Jaén ya existía desde antaño, como así lo expresa la importancia que le concedía el Condestable de Castilla don Miguel Lucas de Iranzo en pleno siglo xv.

II. LA INMACULADA ANTE FRANCISCANOS Y DOMINICOS

Serán los franciscanos los grandes defensores de las tesis inmaculistas desde la Edad Media, con personajes tan insignes como Duns Scotus o el Papa Sixto IV y apoyados por la Universidad de París y otras órdenes como los carmelitas y más tarde los jesuitas. Frente a ellos, los dominicos (aunque con excepciones como veremos) se volcaron en los postulados maculistas defendidos por San Bernardo y protagonizarán con destacadas figuras como Santo Tomás de Aquino, Ambrosio Catharinus... lo que en algunos lugares se convierte en una verdadera lucha entre dos "bandos", maculistas e inmaculistas.

Será en este ambiente tan singular donde el culto a la Inmaculada alcance una de sus más altas cotas en los monasterios y conventos jiennenses, quedando de manifiesto en aspectos tales como la elección de la Concepción como advocación, las cofradías concepcionistas establecidas en estas instituciones², los memoriales a favor de la proclamación dogmática, o las numerosas obras de arte que se convierten en el documento más elocuente de esta realidad histórica.

2.1. *La elección de la advocación concepcionista*

Fruto de esta situación que se vive desde finales de la Edad Media y que tiene su máximo auge a partir del siglo XVI, será el que numerosas instituciones se pongan bajo la advocación inmaculista, entre ellas destacarán un importante número de conventos y monasterios jiennenses, hecho que expresaba la magnitud que tenía esta “piadosa creencia”, puesto en relieve a través de la elección de este título como distintivo para una entidad que se crea con afán de perpetuidad y como fruto de gran esfuerzo tanto personal como colectivo.

La utilización de advocaciones marianas estará presente desde los primeros momentos de la Reconquista sobre todo en iglesias vinculadas al clero secular, siendo muy significativo el caso de las dos catedrales diocesanas. En cuanto a los conventos serán sólo los mercenarios los que utilicen el título mariano para sus primeras fundaciones en el siglo XIII, habrá que esperar al monasterio de dominicas de Nuestra Señora de los Ángeles de Jaén en 1473, para que se abra el camino a las dedicaciones marianas que triunfarán durante los siglos XVI y XVII. En el ámbito inmaculista, será a mediados del quinientos cuando asistamos a la aparición de los primeros monasterios dedicados a la Concepción³, así la villa de Beas en 1507 veía como un beaterio se convertía en monasterio de terceras franciscanas, las cuales años más tarde, en 1544, debido a la falta de espacio se trasladaban y

2. Existieron instituciones de este tipo desde principios del XVI, en los conventos destacó la de la Limpia Concepción en San Francisco de Jaén. También la estudiada por Soledad Lázaro en el monasterio de la Concepción Dominica, LÁZARO DAMAS, S., *La Inmaculada Concepción de María*, Jaén 2001, p. 31.

3. Casi medio siglo más tarde que las primeras capillas dedicadas a la Concepción como las establecidas en Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda o la Santa Capilla de San Andrés de Jaén. Ver: LÁZARO DAMAS, S., *La Inmaculada...*, o.c.

disponían el nuevo monasterio bajo la advocación de la Purísima Concepción. Después profesarían la regla segunda de Santa Clara lo que las llevó a ser conocidas como monasterio de Santa Clara y quizás por su condición anterior de beaterio, también se denominó de Santa Ana.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI surgen conventos como: el de la Inmaculada Concepción o Santa Clara de Baeza (1561), las Dominicas de Jaén y Porcuna (1562), los carmelitas descalzos de Mancha Real (1586), las Trinitarias de Andújar (1587), las carmelitas descalzas de Úbeda (1595). En el siglo XVII, la Concepción francisca de Jaén (1618), los capuchinos de Castillo de Locubín (1626), las agustinas de Cazorla (1641) y en pleno siglo ilustrado los hermanos de San Juan de Dios eligen en 1714 la advocación de la Pura y Limpia Concepción para su Hospital de Linares. A todos estos ejemplos habría que sumar el deseo fracasado de fundar un monasterio de concepcionistas dedicado a la Inmaculada Concepción en Villanueva de Andújar en 1605, que finalmente se quedó en iglesia parroquial bajo esta advocación⁴.

Dentro de ese gran auge experimentado durante el XVI hallamos una figura muy significativa, el obispo Diego de los Cobos. Español y tridentino, potenciará la devoción a la Inmaculada con gran fuerza durante su gobierno tal y como lo manifiesta la creación de tres monasterios femeninos bajo este título mariano, es el caso en 1561 del monasterio de la Inmaculada Concepción de Baeza, también llamado de Santa Clara, que se pensó poner en primer momento bajo la Regla de la Inmaculada Concepción, aunque finalmente se dejó bajo la segunda de Santa Clara pero con el escapulario de la Concepción, por la presión realizada por sus fundadores, Gonzalo Mexía y Elvira Bravo.

Y un año más tarde, en 1562, se fundan los dos monasterios de dominicas dedicados a la Concepción. Son muchos los que se extrañan de la utilización de esta advocación en el ámbito de la orden de Predicadores, a cuyos frailes estaban sujetos. No podemos olvidar que nos encontramos en la segunda mitad del siglo XVI, en pleno concilio de trento en el que participó activamente el entonces obispo de Jaén, el cardenal Pedro Pacheco, también hay que tener en cuenta que el fervor por la Inmaculada Concepción no haya alcanzado aún

4. XIMENA JURADO, M., *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este Obispado*, Granada 1991, Ed. facsímil, p.507.

las cotas de enfrentamiento entre maculistas e inmaculistas que caracterizarán a la centuria siguiente y que por ello no supusiera todavía un grave problema a los dominicos. Pero junto a esta hipótesis tenemos que constatar que en la elección de la advocación, en los casos que ya hemos estudiado, la orden no la decide, sino que la propone el fundador material del monasterio, aunque necesita el consentimiento de la misma.

Para la Concepción dominica, es doña Catalina de Berrio quien elige esta advocación y obliga a que de ninguna forma desaparezca, “El qual monasterio tenga por vocación de la Concepción de Nuestra Señora la Virgen sancta María ahora e para siempre”⁵, y pone como condición que en caso de traslado del convento o de una hipotética fusión con otro, prevalezca siempre el que ella acaba de fundar⁶, por ende es a través de la piedad popular y no de la institucional (orden de Santo Domingo), por donde llega este deseo de poner el monasterio bajo el título de la Concepción, siendo el primer cenobio de la ciudad erigido bajo la protección inmaculista, ya que poco más de cincuenta años después, en 1618, tenía lugar la creación de la Concepción francisca.

También como fruto de una devoción personal y al mismo tiempo en plena consonancia con la orden elegida, es el caso de la Concepción francisca de Jaén (Bernardas), monasterio fundado por don Melchor de Soria y Vera, obispo de Troya y terciario franciscano, que legó a la ciudad que le vio nacer una fundación bajo la advocación inmaculista⁷. Así, como buen obispo del XVII y vinculado a la

5. AHPJ, leg. 116, f. 171r.

6. “Primeramente quel dicho monasterio ha de tener y tenga por vocación la Concepción de Nuestra Señora ansí en este monasterio que de presente doto como en otro cualquiera que del sucediere para siempre jamás (...) Yten que este monasterio que yo ansí hago e doto en ningún tiempo se pueda juntar ni se junte la casa ni los bienes della con otro monasterio alguno en que este se confunda sino que sea siempre por si con la vocación que tiene sin le poder dar otra e si alguno otro se quisiere junto con él quedando este por principal se pueda fazer e no de otra manera e que para que esto tenga efecto e se guarde el patrono o patronos de suso nombrados puedan ser e sean partes para fazer questa condizión se guarde e cumpla e para ello e doy poder tal qual de derecho se requiere”. AHPJ, leg. 116, f. 182.

7. Advocación que elige su fundador, don Melchor de Soria y Vera. Más datos sobre este convento en: SERRANO ESTRELLA, F., “Fundamentos para la creación de un monasterio femenino: El caso de la Concepción Franciscana de Jaén, “Las Bernardas”. En: *La clausura femenina en España. Actas del Simposium*, San Lorenzo del Escorial 2004, pp. 1011-28. y “Relaciones entre fundador y fundación. El caso de don Melchor de Soria y Vera y el convento de la Concepción Francisca de de Jaén”. En: *III Congreso Internacional El Monacato Femenino en España, Portugal y América 1492-2000*, León 2004.

orden san Francisco, dará una gran importancia a la fiesta de la Limpia Concepción de la Virgen, bajo cuya advocación pone su bien más valioso el monasterio de la Concepción francisca. Esta devoción a la Inmaculada queda presente cuando pide a la Comunidad que conmemore la Limpia Concepción de la Virgen todos los días después del rezo de Completas, además de celebrarse con gran solemnidad la fiesta en honor de la Inmaculada, cantada y con diáconos el veinte de diciembre, ya que ese mismo día del año de 1632 estuvo a punto de morir ahogado cuando cruzaba el Guadalquivir en uno de sus viajes entre Toledo y Jaén, siendo salvado milagrosamente.

Aunque fuera de los límites de esta comunicación simplemente reseñamos un caso muy singular, el monasterio de la Inmaculada Concepción de Andújar, que utiliza como vemos el adjetivo Inmaculada para referirse a la Concepción de María, pese a no ser bien visto por las jerarquías romanas, que llegarán en la persona de Urbano VIII a prohibir el uso escrito de la palabra para definir la Concepción en las Decretales de 1644, Aún así las Trinitarias lo emplearon siendo apoyadas por el Cabildo de la Ciudad.

2.2. *El patrimonio artístico*

Materialización de esta devoción serán numerosas obras de arte conservadas en nuestros conventos y monasterios que expresan de una forma u otra el fervor inmaculista. Así a través de fuentes como las crónicas de órdenes, contratos, descripciones... y sobre todo por medio del inventario realizado en los diversos monasterios femeninos que todavía se mantienen activos en la diócesis, hemos constatado el peso de la iconografía mariana y especialmente, la concepcionista, en los cenobios giennenses.

Será la orden de San Francisco la gran abanderada de la defensa inmaculista, ya que desde el Capítulo General de Pisa de 1263 se adoptó la fiesta de la Concepción de María para toda la orden y en 1621 se confirmaba la elección de la Inmaculada como patrona de la misma, comprometiéndose los franciscanos a enseñar el misterio tanto en público como en privado. De este modo se explica como en todas sus casas se potenciará el culto a la Virgen bajo la expresión de este don concedido por Dios a María. Aunque esto no quiere decir que esta actitud sea privativa de la seráfica orden, ya que carmelitas,

trinitarios, jesuitas... y de forma muy significativa, la rama femenina de la Orden de Predicadores en Jaén, así lo hicieron.

Sí hemos tenido muy en cuenta a la hora de realizar el trabajo la gran merma que ha sufrido el patrimonio conventual a lo largo de la historia, debido a procesos desamortizadores, exclaustación, guerras... que han afectado en sobremanera a las obras de arte custodiadas por estas instituciones seculares, del mismo modo que ventas, deterioros o incluso la supresión de algunos monasterios en tiempos recientes, provocando traslados a otras diócesis, hechos que hacen de este patrimonio un bien que debe ser más tenido en cuenta a la hora de su protección.

2.2.1. La devoción concepcionista a través de Santa Ana

Dentro de esta expansión de la creencia en la pureza de María y enmarcada en el ámbito de las representaciones de temática concepcionista que normalmente anteceden a la iconografía de la Inmaculada Concepción desarrollará un papel muy importante la devoción a Santa Ana, que contará con un gran auge en toda la geografía giennense. Además de la existencia de ermitas, que en algunos casos se convierten en conventos, como Santa Ana de Jaén o el de los franciscanos de Andújar; encontraremos monasterios bajo esta advocación como las dominicas de Villanueva del Arzobispo o el singular caso de la Concepción de Beas, conocido vulgarmente como de Santa Ana. Sin olvidar recogimientos de mujeres que también se ponen bajo la protección de la Abuela de Cristo, por ejemplo en Andújar y en Baeza.

En todos ellos la devoción a Santa Ana estará manifiesta a través de imágenes que reciben un importante culto. En el caso de la ciudad iliturgitana las Terceras estuvieron habitando el recogimiento de Santa Ana, que daba nombre a la calle en la que se encontraba, como es frecuente en estos casos, el deseo de institucionalización las llevó en 1426 a trasladarse junto al monasterio de Santa Clara, constituyendo la iglesia de Santa Ana y por Bula de Julio II se unieron en 1512 al cenobio de clarisas. El antiguo edificio de la Terceras pasó a los frailes de San Francisco, de ahí el que se conociera como convento de Santa Ana⁸. Este convento franciscano se traslada en 1585

8. TORRES, A. de, *Crónica de la Provincia Franciscana de Granada*, Madrid 1984, Ed. facsímil, p. 113.

a la calle Ollerías, lugar muy bien situado, lo que provocará un considerable aumento del número de fieles. La nueva capilla mayor es costeada por Gome de Valdivia y Cárdenas (quien a su vez compra el antiguo convento de Santa Ana) y se enriquece con un portentoso retablo presidido por la imagen de Santa Ana, que quizás se trate de la conservada en la actualidad en la iglesia de Santa María y procedente de la parroquia de Santiago, justificándose el cambio de la iglesia conventual a una parroquial en los procesos desamortizadores del XIX. La imagen del convento franciscano gozó de gran devoción tal y como se expresa en la crónica franciscana, ya que estaba en el retablo mayor de una iglesia muy concurrida por su buena situación urbana, además Alonso de Torres al comenzar la descripción de este convento de Santa Ana nos dice “Mi señora Santa Ana, a quién nuestra piedad considera círculo de oro, que contiene a María Santísima con Jesús en los brazos, como parece en todas sus imágenes y pinturas”⁹, por tanto sería coincidente con la iconografía custodiada en la parroquial de Andújar, aunque también sería posible la procedencia desde otro convento como el de San Eufrasio, donde también existió una capilla de Santa Ana, tal y como apunta Lázaro Damas¹⁰.

Esta misma iconografía de la “Santa Ana Triple” se halló también el convento de San Francisco de Jaén, en una capilla cuyo nombre no se especifica, pero que bien pudiera ser la de la Concepción, existente en la iglesia de este convento. El retablo en el que se encontraba el grupo pictórico estaba flanqueado por Santa Ana y San Joaquín y sobre ellos la Presentación en el Templo, el Nacimiento y la Adoración de los Magos. Como se extrae de las iconografías utilizadas y de la fecha en la que se contrata, se trataba de un retablo puramente concepcionista, encargado por el mercader Diego de Morales al pintor Lucas Quiterio en el año 1543¹¹.

Otros muchos conventos pertenecientes a la familia franciscana destacaron por la devoción a Madre de la Virgen, por ejemplo en la

9. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., pp.112-113.

10. Esta investigadora asegura que este conjunto no llevó nunca al Niño Jesús, dato que no creo seguro ya que esta imagen da pleno sentido a la iconografía, además la posición de las manos de las dos mujeres parece justificar su existencia, situándose dentro del horizontalismo que estudia Reau. LÁZARO DAMAS, S., *La Inmaculada...*, o.c., pp. 79-82.

11. Manuscrito citado por el Prof. GALERA ANDREU, P. A., “El Convento de San Francisco de Jaén. Historia y Arte, en *III Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía: San Francisco en la cultura y en la Historia del Arte Andaluz*, Córdoba 1999.

iglesia de San Francisco de Baeza se encontraba la capilla de Santa Ana situada a los pies del templo frente a la Vera Cruz, esta capilla gozó de gran popularidad porque en ella estaba la cofradía de Nuestra Señora y del Santo Cristo de la Yedra destacando el convento franciscano con un papel muy sobresaliente en las procesiones y traslados de tan importantes imágenes¹².

En la vecina ciudad de Úbeda, el monasterio de San Nicasio poseía un milagroso lienzo de Santa Ana, “particular Abogada de aquella Comunidad, por el caso siguiente... por lo cual le celebran fiesta, ayunan inviolablemente, y se le dicen vísperas votivas, después de las de Santiago”¹³. La iconografía de Santa Ana también aparece en el monasterio de la Concepción franciscana de Jaén en el ático del retablo mayor, representada junto a la Virgen y el Niño Jesús, en la misma iglesia encontramos un excelente grupo escultórico que representa a San Joaquín, Santa Ana y la Virgen, iconografía que adquiere un especial significado en este monasterio de franciscanas descalzas ya que Santa Coleta de Corbie desempeñó un papel muy importante en la devoción a la madre de María a través de sus visiones a principios del xv, subrayando su carácter de devoción concepcionista. Asimismo, el propio fundador dejará aún más clara esta idea cuando entre las fiestas más importantes que se celebrarán en este monasterio se encuentre la de Santa Ana.

Fue sin duda Alcalá la Real la ciudad que más destacó por la veneración a esta Santa, entre los muchos ejemplos que encontramos destacaremos la capilla que poseía en el convento de la Consolación, de los franciscanos terceros¹⁴.

Tampoco fueron ajenas a esta devoción otras órdenes religiosas como prueban los lienzos conservados en monasterios como el de la Santísima Trinidad de Martos o en la capilla mayor de las carmelitas descalzas de Jaén.

Pero dejando de un lado este ámbito ocupado por Santa Ana, cuya devoción no es estrictamente inmaculista ya que convive con otras causas, caso de ser patrona de las embarazadas, recién nacidos...¹⁵ nos centramos ya en el estudio de las obras plenamente in-

12. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., pp. 70-71.

13. TORRES, A. de, *Crónica ...*, o.c., p. 441.

14. LÁZARO DAMAS, S., *La Inmaculada ...*, o.c., p. 76.

15. STRATTON, S., “La Inmaculada Concepción en el arte español”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, I, nº 2 (1988) 24.

maculistas. En un primer momento pensamos seguir la evolución iconográfica del tema, pero debido a la gran magnitud de piezas y al amplio marco cronológico que abarca preferimos seguir una clasificación atendiendo al lugar que ocupan en los edificios conventuales, lo cual nos permitirá comprobar la actitud de estas dos órdenes mendicantes ante la devoción y defensa de la Inmaculada Concepción de María.

2.2.2. Las portadas de las iglesias conventuales. Emblemas públicos de una creencia

Serán el exterior de las iglesias conventuales, donde mejor se exprese la fuerza que alcanzó el fervor immaculista. Constituidos unas veces como magníficos retablos en piedra otras con sencillas hornacinas sobre la puerta principal, darán a conocer la devoción de la institución a la que “ponen rostro” y demostrarán cual es su posicionamiento ante la problemática immaculista.

La orden de San Francisco, será nuevamente el gran adalid de esta causa mariana y así lo dejará claro en la monumental fachada del convento de San Francisco de Baeza donde coronando todo el conjunto encontramos una excelente representación de la Inmaculada Franciscana, la Virgen con el Niño en su mano izquierda y un cetro en la derecha, sobre la media luna con sus puntas hacia abajo, la piedad adelantada quizás quebrantando la cabeza de la sierpe y rodeada tanto por el resplandor de los rayos del sol como por el cordón franciscano cuyos seis nudos terminan en unas extrañas formas y bajo la media luna la pureza de María se subraya con las tres azucenas. La Inmaculada Concepción y San Francisco son los dos motivos principales de esta obra que Alonso de Torres califica como “maravillosa fachada sobre la puerta de la iglesia, con rica imaginería de N. P. S. Francisco, la Concepción, y otras imágenes, todo de piedra...”¹⁶, se unen por tanto el fundador de la orden y el gran emblema de la misma, su fe immaculista, en el espacio más público del convento, la portada de su iglesia que junto al vecino Hospital de la Concepción (también con una portada en cuyo relieve principal aparece la Inmaculada) y al también cercano Triunfo de la Inmaculada... convierte el urbanismo de esta ciudad en eminentemente immaculista y de-

16. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p. 71.

muestran la implicación de todos los poderes, civiles y religiosos, en la defensa de este noble principio.

En la capital del Santo Reino será el monasterio de la Concepción francisca quien manifieste su advocación en la portada principal del edificio. La construcción de esta obra se lleva a cabo en torno a 1640 siendo dirigida por el entonces maestro mayor, Juan de Aranda y Salazar quien también diseñó la portada norte del crucero del templo mayor giennense dedicada a la Inmaculada Concepción. La imagen titular seguirá los modelos castellanos llegados a Jaén de manos de los artistas toledanos contratados por el fundador del citado monasterio y por vía de Alonso de Mena, que trabaja en la labor escultórica de la catedral giennense.

También los franciscanos de Andújar poseyeron en la portada de su iglesia una imagen de la Inmaculada, la cual subrayaba al igual que en Baeza el fervor concepcionista que vive esta ciudad, en conventos como éste o en el de las trinitarias, que igualmente poseían una imagen de la Inmaculada en su portada. En cuanto a la franciscana, que es la que ahora nos ocupa, tenemos que decir que de ser la conservada en el monasterio de las mínimas de la misma ciudad, muestra en su labor el estilo de Alonso de Mena, quizás de la mano de Diego de Landeras.

Sin lugar a dudas, el ejemplo más interesante se encontraba en el monasterio de la Concepción de Jaén, donde en la sencilla portada principal de la iglesia, fechada su ejecución en torno al siglo XVIII, aparecía una pequeña imagen de la Inmaculada dentro de una hornacina. Desconocemos si el otro monasterio de dominicas puesto bajo la advocación concepcionista (Porcuna), también poseía una imagen mariana de esta iconografía, pero sin duda el caso de Jaén nos muestra como la rama femenina de la Orden de Predicadores se alejará de las pautas marcadas por los varones.

2.2.3. Entre lo público y lo privado: las iglesias conventuales

Si en la fachada se manifiesta públicamente la advocación del convento o el posicionamiento de la orden con respecto a la defensa inmaculista, en el interior de las iglesias conventuales, espacio que actúa como nexo entre el siglo y la religión, será donde en la mayoría de los casos se despliegue toda la devoción inmaculista materializada a través de la obra de arte.

El lugar más importante de este tipo de iglesias será la capilla mayor, normalmente vinculada al fundador donde establece su lugar de enterramiento y en la que se suele encontrar la imagen titular del convento. Así ocurre en la Concepción francisca de Jaén, donde en la calle central de su retablo, sobre el lugar ocupado por la Eucaristía, encontramos la talla de la Inmaculada Concepción que presenta un modelo típicamente toledano que dejará su huella en las esculturas tanto de la portada del monasterio como en la norte del crucero catedralicio.

También el monasterio de la Concepción de Baeza (Santa Clara) poseía en su altar mayor una imagen de la Inmaculada tal y como nos dice Alonso de Torres, “Su Iglesia es muy buena fábrica, y adornada, cuyo nicho principal lo ocupa una Imagen de la Concepción muy devota, y milagrosa, que está en el Altar mayor”¹⁷, como veremos no será la única representación de esta iconografía que poseyó este frustrado monasterio de concepcionistas.

Dentro del esquema de la Inmaculada franciscana, que criticara Interián de Ayala, reseñamos un ejemplo del monasterio de Santa Clara de Úbeda, excelente representación de la iconografía franciscana por excelencia en el que la Virgen con el Niño entre nubes, rodeada del resplandor y coronada de estrellas aparece de forma triunfal pisando la cabeza al pecado con forma de serpiente, una pareja de ángeles custodia a María y uno de ellos coge el rosario que sostienen María y Cristo, quedando en forma triangular.

Esta iconografía inmaculista tan ligada a la piedad franciscana estará presente en monasterios de otras órdenes, es el caso de las carmelitas descalzas de Baeza que demuestran su filiación mariana a través de los portentosos lienzos que pueblan la iglesia conventual destacando tanto las dieciochescas pinturas de esta temática obra de Domingo Martínez, como la singular Inmaculada franciscana del retablo de lado del Evangelio, en el que la Virgen con el Niño sobre la media luna con las puntas hacia arriba está flanqueada por San Andrés (Patrón de Baeza) y el franciscano San Antonio de Padua.

Tampoco podía faltar esta representación de la Limpia Concepción de María en el Real Monasterio de Santa Clara de Jaén, donde, a través de antiguas descripciones podemos saber que en su retablo

17. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p. 469.

mayor se hallaba un magnífico lienzo de la Inmaculada atribuida a Pancorbo, discípulo de Valois.

En cuanto a los monasterios de dominicas y en relación con este citado autor giennense formado en Granada, tenemos que citar la Inmaculada de las dominicas de Jaén¹⁸, que nuevamente muestra la actitud de la rama femenina, que se distancian de forma rotunda con respecto a la orden primera.

Las dominicas de Alcalá la Real también hacen alarde de esta fe en la “piadosa creencia” a través de una magnífica pintura de escuela granadina situada sobre el coro alto de la iglesia conventual, que fue modelo inspirador para la conservada en la sacristía de este mismo monasterio, obra de Juan Gabriel Jiménez fechada en 1732. Ambas pinturas muestran una forma novedosa de disponer los atributos marianos en lienzos sostenidos por los ángeles.

Del mismo modo los conventos masculinos poseerán en el interior de sus iglesias esculturas y pinturas con temas concepcionistas, por ejemplo, en San Francisco de Alcalá la Real presidía su retablo mayor la imagen de la Virgen de la Esperanza, mientras que un retablo colateral del presbiterio se dedicaba a la Concepción, “tan prodigiosa en su hermosura como en sus maravillas; pues obró algunos portentos al traerla el año de mil seiscientos y sesenta y seis de la Ciudad de Granada, donde se fabrico con particular providencia del Cielo; pues su hechura perfecta, y garvo, más parece escultura de los Ángeles, que de hombres, continuándose hasta oy sus milagros”¹⁹, esta descripción en la que se elogia la excelente calidad de la obra y se fecha su traslado desde Granada en 1666, nos hace pensar que saliera de la gubia de alguno de los más grandes maestros de la ciudad del Darro, quizás porque no, Alonso Cano.

Del mismo modo, el convento franciscano de Martos destaca por su devoción a la Limpia Concepción de María que contaba con gran apoyo popular, manifiesto en la concurrida procesión que se celebraba el día de la solemnidad. Algo parecido ocurría en la inmaculista ciudad de Andújar, donde en la capilla de San Diego del convento de Santa Ana se encontraba una Inmaculada calificada como “Imagen hermosísima”, que también atraía la devoción de las masas, por lo que día de la fiesta mayor se había convertido en el más importante

18. AA. VV. *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*, Jaén 1985, p. 216.

19. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p.129.

de la ciudad. Detrás de esta fuerte devoción se encontraba el licenciado Melchor Navarro, presbítero iliturgitano que fomentó el culto a la Inmaculada a través de esta imagen y cuya recompensa fue la muerte ante la Virgen el día de la víspera de la Concepción²⁰.

El Real Convento de San Francisco dedicará su capilla mayor a la Inmaculada Concepción, este espacio era patronato y lugar de enterramiento de los Condes de Torralba, siendo uno de los miembros de este linaje, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Mendoza quien a finales del siglo XVII costeaba un nuevo retablo mayor que presidía una peregrina imagen de N. Señora de la Concepción en medio y las de N.P.S. Domingo y nuestro Padre S. Francisco a los lados, con otras de talla y pintura., casi con toda seguridad, esta "peregrina imagen" correspondería con la que tras la supresión del convento pasó al monasterio de Santa Clara y que fue destruida durante la Guerra Civil, conservando de ella únicamente algunas fotografías . En torno a esta valiosa talla se creó una cofradía en 1595, bajo el título de la Limpia Concepción de Nuestra Señora. Las imágenes concepcionistas no sólo se encontraban en el interior de la iglesia conventual, existían numerosos lienzos y esculturas en la clausura, destacando entre estas últimas la que coronaba la fuente del claustro, al igual que ocurría en el convento franciscano de Andújar.

La rama franciscana reformada también siguió en la línea marcada por la orden a lo largo de los siglos, de este modo encontramos como en el convento de recoletos, San Buenaventura, de Baeza el altar mayor estaba presidido por la Inmaculada Concepción, hecho que el propio Alonso de Torres justifica por dos vías "o por devoción del Patrono, o por lo devoto y milagroso del sagrado bulto..."²¹

En cambio, sí es más llamativo el caso de los frailes de la orden de predicadores, que en sus cinco conventos establecidos en el territorio que abarca la actual provincia no poseyeran ninguna imagen o pintura de la Inmaculada Concepción, demostrando la fidelidad, al menos de cara al exterior, que mantuvieron a las argumentaciones teológicas defendidas por su orden y que constituyeron un factor de peso en la eliminación del tema de las sesiones del concilio de Trento.

20. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p.114.

21. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p. 154.

2.2.4. La devoción para unos pocos: La Inmaculada en el interior de las clausuras

Poco a poco hemos pasado de la parte más pública de estas instituciones, como es la portada de sus iglesias, a la parte más privada, la clausura conventual, a través del lugar que actúa como nexo de unión de los dos espacios, la iglesia.

Nos adentramos entre los muros de nuestros conventos y monasterios y podemos adivinar la fuerza que tuvieron y aún poseen las imágenes que se sitúan en claustros, refectorios, salas de labor... las más diversas obras de arte que conviven día a día con los moradores de estos recintos, que entablan diálogos con ellas, ya que es a estas imágenes devocionales a quienes se les hacen preguntas de difícil respuesta, se les solicitan acciones milagrosas que cuando son cumplidas conducen a un mayor fervor y fama de la imagen entre la comunidad, que en algunos momentos las saca de la clausura y las lleva a la iglesia para que tan portentosa acción sea conocida por todos.

Los monasterios de dominicas que todavía se mantienen activos en nuestra diócesis custodian en sus clausuras algunas de las joyas más interesantes del patrimonio artístico giennense, valgan como ejemplos la sobresaliente Inmaculada de la Concepción de Jaén, lienzo que por la belleza de su rostro y su particular composición nos lleva a pensar en las manos de Alonso Cano. Asimismo, este monasterio giennense ha recibido recientemente una Inmaculada traída de México, que se conserva en el coro bajo de la iglesia conventual.

El monasterio de la Piedad de Torredonjimeno también custodia en su clausura algunas piezas de gran valor, por ejemplo en talla destacamos la situada en el coro alto que hasta fechas recientes se encontró en el retablo mayor de la iglesia conventual, de gran belleza sobresale por la policromía de su manto y por la frontalidad e hieratismo, que nos dan idea de la antigüedad de la imagen. En pintura queremos destacar un lienzo hispanoamericano de finales del siglo XVII que presenta a la Virgen lujosamente vestida y rodeada de los atributos inmaculistas. Es a través de esta obra podemos ver la importante presencia de piezas procedentes de América que se conservan en Jaén, nómina que se acrecienta con las aportaciones de otros monasterios como el de las carmelitas descalzas de Jaén o las de Baeza.

Al sur de la provincia, la entonces exenta abadía de Alcalá la Real mostrará sus excelentes relaciones con el Reino de Granada, hecho visible en el campo artístico, tal y como vamos viendo a lo largo de este trabajo. Como ejemplos citaremos dos magníficas esculturas conservadas en las dos clausuras activas de la ciudad, la primera en La Encarnación, nuevamente las dominicas demuestran su actitud inmaculista con una pieza que si bien mal conservada muestra toda la riqueza del estilo de Rojas, seguido por Alonso de Mena, pero enriquecido por la sensibilidad granadina. El segundo de los ejemplos, de esta influencia de la vecina escuela, se conserva en el monasterio de Nuestra Señora de los Remedios, donde el estilo fusiforme de Alonso Cano queda patente en una pequeña pieza de exquisita talla. Una forma novedosa de representar el misterio de la Inmaculada que también extenderá su influencia a la vecina localidad de Alcaudete donde en el monasterio de Santa Clara custodia dos excelentes tallas de la Inmaculada en el interior de su clausura.

Uno de los espacios de la clausura que con frecuencia acoge representaciones de esta iconografía es el coro, lugar en el que la comunidad pasa una gran parte del día y que tiene por tanto una especial significación en la vida religiosa. Así hemos visto como las dominicas de Jaén o Torredonjimeno poseían esculturas de la Inmaculada en su coro bajo y alto respectivamente. Del mismo modo ocurre en el coro bajo del monasterio de San Antonio de Baeza donde las clarisas al dirigir su mirada al altar encuentran una original pintura mural con la representación del Tota Pulchra donde la escena presidida por Dios Padre está simétricamente dispuesta en torno al Virgen sobre la media luna y rodeada por el resplandor y el cordón franciscano que emergen de un fondo de nubes, a ambos lados atributos marianos y filacterias completan este original fresco. Las inscripciones con alusiones marianas quizás referidas a otra pintura de la Inmaculada, en la actualidad desaparecida, también aparecen en el coro alto del Real Monasterio de Santa Clara de Úbeda.

Pero volviendo a la renacentista Baeza, también el desaparecido monasterio de la Concepción o Santa Clara, existía en su coro alto (además de en el altar mayor) una Inmaculada, imagen que adquiere fama de milagrosa según relata la Crónica, tiene a su vez una curiosa leyenda que nos indica su antigua procedencia en Osuna y como llegó a Baeza por deseo de las fundadoras procedentes de aquella ciudad²².

22. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p. 470.

Un caso muy especial es el de Santa Clara de Andújar donde en el coro existía una imagen de la Virgen con el Niño que las religiosas intentaron convertir en Inmaculada Concepción encargaron a un carpintero para que le quitara al Niño, una vez ejecutado el encargo, la mano del carpintero quedó pegada a la sierra y toda la comunidad tuvo que rezar para que finalizase el castigo divino “originando o de algún modo menosprecio o chança de el Maestro, o de sentimiento de la madre, porque le quitavan el hijo...”²³, esta noticia nos indica como existía un creciente deseo o necesidad de tener imágenes que representaran a la Inmaculada Concepción en el interior de las clausuras, además nos muestra como la iconografía se ha consolidado y las primitivas fórmulas de representación se van abandonando siguiendo los consejos de eruditos como Pacheco o Interián. Pero este cambio de iconografías no será único de este monasterio iliturgitano, así debió ocurrir con la actual imagen de la Virgen de los Remedios de Jaén o con los lienzos de las trinitarias de Martos y la Concepción de Úbeda.

Otro de los monasterios que guarda en su coro bajo una excelente colección pictórica es el de la Concepción franciscana de Jaén, que haciendo honor a su nombre utiliza en numerosas ocasiones la iconografía inmaculista, tanto en las zonas públicas del mismo como en su clausura. Y es en el citado coro bajo, donde encontramos cuatro inmaculadas de gran belleza y valía, siendo sobresaliente la de escuela toledana traída por el fundador del monasterio, que representa el descendimiento de la Virgen Inmaculada. En cuanto a las otras tres decir que muestran gran variedad artística e iconográfica, muestra de diferentes escuelas españolas. A esta nómina habría que sumar dos tallas, la primera se conserva en el referido coro bajo pero la mala intervención a la que ha sido sometida nos impide emitir un juicio sobre ella, en cambio sí es de gran calidad la que se custodia en la sala de labor de este monasterio, obra que se sitúa en el tiempo de la fundación.

III. CONCLUSIÓN

A lo largo de este estudio hemos podido constatar el importante papel desarrollado por la orden de San Francisco en la defensa inmaculista, cuyo mejor testimonio es la importancia de las representa-

23. TORRES, A. de, *Crónica...*, o.c., p. 401.

ciones artísticas de esta temática, que en muchos casos sólo conocemos por testimonios documentales, que se refieren a ellos tanto por su significación (sin especificar iconografías), como por el carácter milagroso que gira en torno a ellas.

Creemos que es muy significativa la actitud que manifiesta la rama femenina de la orden de predicadores, más cercana a la fe del pueblo, volcado activamente en la “piadosa creencia”, que a los varones a quienes estaban sujetas. En este contexto desempeñaron un papel muy importante los mecenas y patronos de los monasterios de dominicas, las cuales consintieron de buen grado las acciones que se llevaban a cabo.

Por último diremos que no sólo estas dos órdenes mendicantes brillaron en la defensa inmaculista, también el resto de órdenes así lo hicieron y tal hecho quedó materializado a través de los ricos tesoros artísticos conservados por carmelitas, trinitarios, jesuitas... En definitiva tantas y tantas obras de arte que por limitaciones de espacio y tiempo dejamos su estudio para investigaciones futuras.